

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

COMUNIDAD DE REGANTES CANAL DE CASTREJON MARGEN IZQUIERDA

Don Juan Carlos Flores Argüello, mayor de edad, vecino de Malpica de Tajo, con domicilio en calle Concejo, número 61, provisto con D.N.I. número 04121144N. Y como Presidente de la Comunidad de Regantes Canal de Castrejón, Margen Izquierda, de la misma localidad.

Pone en conocimiento de todos los usuarios y demás interesados, que el próximo sábado día 11 de noviembre de 2010, a las dieciocho horas en el Salón de Actos de la Comunidad, se celebrará la próxima asamblea General Extraordinaria; en primera convocatoria; y si no hubiere quorum de asistentes, se celebrará a las dieciocho horas y treinta minutos, del mismo día y lugar, en segunda convocatoria. Donde se debatirá sobre el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. - Lectura y aprobación en su caso del acta de la asamblea anterior.
- 2.- Informe del presidente de la política a seguir y acuerdos a tomar.
- 3.- Solicitud de candidatos para cubrir los cargos vacantes.
- 4.- Cierre del ejercicio 2010 y presupuestos de 2011.
- 5.- Ruegos y preguntas.

Malpica de Tajo.-El Presidente, Juan Carlos Flores Argüello.

N.º I.-10686